

La CNMC ataca al Gobierno por quitarle competencias

J. Zuloaga. Env. Esp. Santander

El enfrentamiento entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se recrudece. El presidente del supervisor, José María Marín Quemada, lanzó ayer un duro mensaje al Gobierno por retirarle competencias al regulador, y desveló que esto ha causado "una reacción de Bruselas".

Marín Quemada criticó las medidas que han restado poder a la CNMC en el ámbito del sector energético "a través del BOE". Así, según el presidente de la CNMC, Bruselas ha abierto varios expedientes a España, "que se podrían haber evitado", sobre cuestiones como los peajes eléctricos y los colegios profesionales.

"Se han hecho juegos malabares en el BOE, todos debemos analizar por qué limitan la competitividad y la posibilidad de reformas sensatas. Los ciudadanos lo exigimos", señaló el presidente de la CNMC en el curso organizado por la Apie y la UIMP, y patrocinado por BBVA.

Autoconsumo

El presidente de la CNMC hizo especial hincapié en que "no hay que estorbar" el autoconsumo eléctrico, cuya regulación está en fase de proyecto de ley. El borrador, remitido por el Gobierno a la Comisión a principios de este mes, mantiene, entre otras cosas, los peajes para este tipo de



Mauricio Skysky

José María Marín Quemada, presidente de la CNMC.

Marín Quemada ha pedido reflexionar sobre los privilegios de los colegios profesionales

instalaciones. "Hay cosas que hay que cambiar y nos esforzaremos en cambiarlas", explicó Marín Quemada. "El autoconsumo hay que incorporarlo con racionalidad y sensatez, con mesura, pero con rigor", explicó.

El presidente del organismo regulador informó de que en el último año y medio la CNMC ha impuesto ya multas por valor de 260 millones.

La mayor parte de ellas han sido impuestas a lo largo de los primeros meses de este ejercicio, ya que durante 2014 el organismo no había "alcanzado la velocidad de crucero". Además, Marín Quemada ha avanzado que "ayer [por el jueves] desmantelamos otro cartel, con una multa de 60 millones". La institución dará los detalles de la sanción el próximo martes.

Entre los focos de preocupación, junto al sector energético, Marín Quemada destacó Aena, cuyo conflicto con la CNMC "se resolverá antes de tres meses". También subrayó las telecomunicaciones, donde el regulador tiene que regular el mercado de la banda ancha fija.

Respecto a las televisiones, Marín Quemada aseguró que "estamos vigilando continuamente las condiciones en que se establecieron las dos grandes concentraciones del sector". "Eso tiene efectos sobre el mercado de la publicidad, e incluso podría tenerlo sobre TVE, ya que no es parte del duopolio".

Además, el presidente de la CNMC puso el acento en los colegios profesionales o en los grupos de presión contrarios a la economía colaborativa. Afirmó que conviene "reflexionar" sobre los "privilegios" de los colegios profesionales, que ve como "un nicho" para el empleo, o sobre "cerrarse a la economía colaborativa".